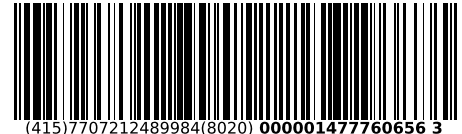


2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14777606563



(415)7707212489984(8020) 000001477760656 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición   
28. País  29. Departamento  30. Ciudad/Municipio   
31. Primer apellido  32. Segundo apellido  33. Primer nombre  34. Otros nombres   
35. Razón social  
36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

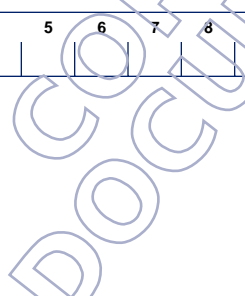
38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio   
41. Dirección principal   
42. Correo electrónico   
43. Código postal 44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2		
4761	20160901	5813	20120102	7490	6	910		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código  49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO DAZA VICTOR FERNANDO  
985. Cargo CONTRIBUYENTE